

Localización, exhumación y estudio de las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura franquista en el cementerio viejo de Elche (Alicante). Primera fase

MARCOS SÁEZ MARTÍNEZ^a; JOSÉ RAMÓN GARCÍA GANDÍA^b; ALFREDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ^c; CLARA SERNA ALBEROLA^d;
JORGE GARCÍA FERNÁNDEZ^e

Se presentan los resultados de la primera fase de excavación en el cementerio de N^o S^a de la Asunción (Elche, Alicante), relacionados con las labores de recuperación de los restos de las víctimas de la represión durante la dictadura franquista. La exhumación se realizó en el interior de un aljibe, en el que supuestamente fueron arrojadas las víctimas.

Palabras clave: Memoria histórica, represaliados, Elche, Alicante.

Es presenten els resultats de la primera fase d'excavació al cementiri de la Sra. de l'Assumpció (Elx, Alacant), relacionats amb les tasques de recuperació de les restes de les víctimes de la repressió durant la dictadura franquista. L'exhumació es va realitzar a l'interior d'un aljub, on suposadament van ser llançades les víctimes.

Paraules clau: Memòria històrica, represaliats, Elx, Alacant.

Location, exhumation and study of the victims of the Civil War and the franco dictatorship in the old cemetery of Elche (Alicante). First phase

The results of the first phase of excavation in the cemetery of N^o S^a de la Asunción (Elche, Alicante) are presented. These are related to the work of recovering the remains of the victims of the repression during the Franco dictatorship. The exhumation was carried out inside a cistern, where the victims were supposedly thrown.

Keywords: Historical memory, reprisals, Elche, Alicante.

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

El presente artículo es una revisión y resumen de los trabajos realizados por la empresa *Drakkar Consultores S.L.* en el cementerio viejo de Elche durante los meses de agosto y septiembre de 2021. Los trabajos fueron promovidos por el Ayuntamiento de Elche, en consonancia con la labor realizada por la concejalía de Cultura de la localidad, financiados por

^a Drakkar Consultores SL, Av. de Valladolid, 7, 28008 Madrid. msaez@drakkarconsultores.com

^b Departamento de Humanidades Contemporáneas. Universidad de Alicante. Edificio III de la Facultad de Filosofía y Letras. Carretera San Vicente del Raspeig s/n. 03690. San Vicente del Raspeig. Alicante. jr.gandia@ua.es

^c Drakkar Consultores SL, Av. de Valladolid, 7, 28008 Madrid. arodriguez@drakkarconsultores.com

^d Laboratorio de Arqueología Forense. Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Filosofía y Letras Dpto. Prehistoria y Arqueología. Módulo X – 205.

^e Drakkar Consultores SL, Av. de Valladolid, 7, 28008 Madrid. jgarcia@drakkarconsultores.com

Recibido: 31/08/2022. Aceptado: 05/09/2022

la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática de la Generalitat Valenciana.

El objetivo principal de este proyecto fue la localización, delimitación, exhumación y estudio antropológico preliminar de las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura franquista enterradas en el término municipal de Elche. Todo ello, exhumando de forma científica los restos de los fusilados y represaliados durante este periodo, para, en una fase posterior, tras su identificación positiva, entregar los restos a sus familiares.

2. EL VIEJO CEMENTERIO DE ELCHE Y EL PATIO DE SAN JUAN

El cementerio viejo de Elche se encuentra en el Pla de Sant Josep, en una zona que tradicionalmente se encontraba llena de aljibes para la acumulación de agua. Se inauguró en 1811, coincidiendo con una epidemia de fiebre amarilla que asoló la población, menguándola hasta en un 40% y propiciando el enterramiento en fosas comunes de los fallecidos, aun sin estar terminado por completo el recinto.

Desde 2010 forma parte de la Ruta Europea de Cementerios que, de manera conjunta, da a conocer el patrimonio funerario existente en Europa.

En la década de los 60 y los 70 del pasado siglo, el cementerio viejo de Elche sufrió una serie de reformas. Una de las zonas modificadas fue el patio de San Juan, donde se encontraban enterradas decenas de personas. Por lo que respecta a los restos inhumados en esta zona, los que fueron reclamados se trasladaron a nichos, mientras que los cuerpos no reclamados fueron arrojados a los aljibes de la zona a modo de osario. Entre estos aljibes está aquel que alberga los restos de los represaliados.

3. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Según las fuentes orales (nota 1) y escritas de las que se han consultado (Ors, 1993: 270, 274-296; García, 2018: 276; Gabarda, 2007), los restos de los fusilados se debían encontrar en uno de los tres aljibes conservados en el patio de San Juan, concretamente en el que ocupa la parte central de este lugar, cerca del cual se situó un pequeño monumento en recordatorio a las víctimas de la represión franquista (fig. 1). Estas fuentes nos hablan de que fueron fusilados extramuros del cementerio y trasladados posteriormente al patio de San Juan donde fueron arrojados al aljibe (Ors, 1993).

Sin embargo, no es la única versión conocida, puesto que hay testimonios únicamente orales, que sugieren que las víctimas, tanto vecinos de Elche como de las cercanas localidades de Crevillente y Aspe, fueron arrojadas en diferentes aljibes.

Dando crédito a la primera versión, considerando que un espacio sin colmar no iba a ser desaprovechado y teniendo en cuenta el corto lapso de tiempo entre las cuatro tandas de fusilamiento registradas, que van desde el 14 de julio de 1939 hasta el 27 de octubre de 1939 (Ors, 1993; Gabarda, 2007) se centran los esfuerzos en el aljibe central con la placa conmemorativa.

Con todo ello, los trabajos de recuperación de las catorce víctimas de la represión, comienzan sabiendo que su lugar de descanso ha sido reutilizado de osario, en el que se arrojaron los cuerpos sin reclamar tras las reformas del patio de San Juan.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS DE TRABAJO

La campaña de excavación comenzó con la retirada de la placa conmemorativa que fue colocada sobre la boca del Aljibe. Este monumento consistía en una pequeña construcción de forma cuadrangular formada por un armazón de ladrillo cubierto por lajas de mármol (fig. 1).

Nada más retirar tanto el ladrillo como el hormigón, se documenta en el suelo un círculo que marcaría la entrada al aljibe. Esta boca resulta mucho más pequeña y estrecha de lo que se esperaba. Se trata de un óvalo de 30 cm por 40 cm (fig. 2). La boca de entrada del aljibe se encontraba revestida de ladrillos trabados con cemento de una potencia de 1 metro y 30 cm.

Se comprueba que hay 2 metros 80 centímetros de distancia hasta los primeros restos óseos. La estrechez de la



Figura 1: Monumento conmemorativo.



Figura 2: Entrada al aljibe al comienzo de la excavación.



Figura 3: Primer descenso.

entrada hace completamente imposible acceder mediante una escalera, así que como solución se decide alquilar una grúa de rescate con una polea manual. Para poder utilizar esta grúa, hay que bajar equipados con arneses de seguridad, además del resto de EPIs: casco, mascarillas, calzado de protección, guantes y las luces frontales para iluminar el interior del Aljibe.

Otro problema al que nos enfrentamos en esta actuación es la de la posible falta de oxígeno o existencia de gases nocivos. El aljibe lleva sellado, albergando un número importante de restos humanos, más de 15 años y la abertura superior es de reducidas dimensiones por lo que se tiene que aplicar el protocolo de trabajos en espacios confinados. Este consiste en insuflar aire limpio del exterior al interior del aljibe con una máquina especial cada 3 horas y llevar equipado un detector de oxígeno y gases nocivos, que, en caso de falta de oxígeno o acumulación de gases nocivos, avise para salir inmediatamente del espacio confinado.

Una vez adquirido todo este equipamiento podemos comenzar con el primer descenso (fig. 3), para poder valorar el estado general del osario y así decidir cuál es la mejor metodología a utilizar, además de planificar la organización del trabajo dada la complejidad de la actuación. Ya en el interior del Aljibe, lo primero que observamos es que no se trata sólo de un osario donde se han arrojado cuerpos, el aljibe es un vertedero donde se han ido tirando durante años todo tipo de objetos. Se documenta también bastante material constructivo, probablemente de la obra de instalación de la placa conmemorativa, así como abundantes restos de ataúdes, fragmentos de lápidas, latas, plásticos y, sobre todo, una ingente cantidad de sedimento, todo ello mezclado con los restos óseos de, tal vez, cientos de personas (fig. 4).

En este primer descenso también observamos que se trata de un aljibe circular abovedado, excavado en el estrato geológico, formado por arenas y cantos de caliza de calibre pequeño y mediano. Las paredes parecen haber tenido algún tipo de mortero hidráulico que se ha perdido con el tiempo y formaría parte del sedimento detectado (fig. 5).

Una vez realizada la primera valoración, se asume como protocolo de trabajo diferenciar entre los restos sin conexión



Figura 4: Estado del depósito antes de la excavación.



Figura 5: Vista 3D del aljibe.



Figura 6: Preparación de la entrada.

o desarticulados de los restos en conexión anatómica, puesto que los restos en conexión anatómica o posición primaria son los únicos que han sufrido el proceso de descomposición dentro del aljibe, y, por tanto, son los potencialmente pertenecientes a las víctimas de la represión franquista. Del mismo modo, puesto que supuestamente los represaliados fueron lanzados al aljibe estando este vacío, se presume que estos se encontrarán en las cotas bajas del aljibe amontonados en forma piramidal.

Para conocer la potencia del sedimento se realiza una pequeña cata en uno de los extremos del aljibe. Durante el proceso de excavación de esta cata, se observa en las paredes

del aljibe una capa de mortero hidráulico no documentado en la parte superior, y que se conserva hasta el fondo del aljibe, comprobándose que la potencia total ronda los 3 metros aproximadamente, con lo que el aljibe nos daría una profundidad total cercana a los 6 metros.

Juntamente con los técnicos del ayuntamiento de Elche se decide que la mejor opción es vaciar completamente el aljibe para intentar localizar los cuerpos de los catorce fusilados que presumiblemente se debían encontrar bajo los restos del osario. Para ello, y con la idea de evitar la pérdida de información, se decide recoger todos los cráneos para realizar el correspondiente estudio antropológico.

Según los datos preliminares del estudio antropológico, todos los restos de represaliados depositados en la fosa-aljibe de Elche son de sexo masculino y sus edades en el momento de su muerte oscilaban entre los 20 y los 50 años. Por tanto, en una primera valoración, se descartarán todos los cráneos pertenecientes a individuos no adultos (fig. 6). En un estudio más detallado, se eliminarían los cráneos pertenecientes a individuos claramente seniles y los cráneos femeninos y, de esta forma, centrar la investigación en los cráneos de los individuos masculinos que coincidan con el tramo de edad comprendida entre los 15 y los 55 años de edad. Además, en este estudio más detallado se buscarán signos de violencia y patologías que puedan coincidir con alguna información relevante facilitada por los familiares.

La problemática con la que nos encontramos es que el acceso al aljibe es demasiado estrecho para poder realizar los trabajos de vaciado. Después de comprobar que la entrada está reconstruida con ladrillo moderno, se opta por retirarla y dejar una mucho más amplia que también aparece reforzada



Figura 7: Trabajos de recuperación y selección de restos humanos desarticulados.

con ladrillos. En algún momento de los últimos años del siglo pasado la entrada del aljibe se modificó completamente y se acondicionó para poder seguir reutilizándose como vertedero y osario.

Cuando se modifica la entrada del aljibe nos encontramos con un relleno de tierra, por lo que se hace imprescindible instalar un encofrado de madera para poder trabajar con seguridad (fig. 7).

Además, se nos plantea el problema de la elevación de las sacas, puesto que la polea con la que estábamos trabajando no soportaba el peso y carecía de la movilidad necesaria para trabajos de esta índole. Para poder acometer los trabajos con la seguridad y velocidad necesarias, se recurrió al alquiler de un polipasto con brazo axial para elevar, esta vez, de forma mecánica, tanto al personal como los restos recuperados.

Una vez adoptadas todas estas medidas, se reanudan los trabajos arqueológicos con la extracción de los restos óseos desde la zona en la que se localizó la base del aljibe siguiendo las paredes del mismo y teniendo en cuenta que, si los cuerpos de los represaliados fueron lanzados en el aljibe vacío, estos habrían formado una agrupación de forma piramidal en la zona central, siendo las zonas periféricas las que menos probabilidades tendrían de contener restos de los represaliados. Este procedimiento responde a la necesidad de retirar todos los restos óseos sin conexión anatómica procedentes de la reutilización del aljibe como osario tras la reforma del patio de San Juan. Todo ello con la intención de llegar a zonas más sensibles con mayores probabilidades de contener restos de los represaliados con la menor cantidad de huesos del osario posible, aumentando así, las posibilidades de localizar individuos en conexión anatómica.

Los trabajos de esta primera fase del proyecto finalizaron tras la localización de dos individuos en conexión anatómica, que nos marcarían el inicio de la zona potencial de localización. Las dimensiones del aljibe tras finalizar la fase 1 muestran una profundidad de 5,57 m aprox. y una anchura en la base de 4,09 m aprox. (fig. 8).

5. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO ANTROPOLÓGICO

Los restos exhumados en el cementerio civil de Elche se han estudiado siguiendo un método propio, basado en los protocolos nacionales e internacionales sobre la materia.

Básicamente, los restos humanos, tras una primera fase de secado y limpieza en laboratorio, se disponen en articulación anatómica para ser reconocidos, fotografiados y medidos en orden a su posible identificación. Para ello, se ha optado por emplear, de los cientos de análisis posibles, los más reconocidos internacionalmente y de uso común, excluyendo los que comportaban instrumental y aparataje complejo o análisis físicos y bioquímicos no disponibles durante la campaña.

La caracterización de los diversos individuos no solo persigue la identificación de aspectos como el sexo, la edad,



Figura 8: Documentación individuo 1.

etc., sino acometer un registro de evidencias susceptibles de ser contrastadas y clarificar de la forma más rotunda posible los fundamentos diagnósticos empleados.

Para los informes individuales ofrecidos en este trabajo, entre las investigaciones de referencia se han tomado como base, los criterios de Buikstra y Ubelaker (1994); Fondebrider y Mendonça (2001) y Krenzer (2006), entre otras.

Se han analizado esencialmente los siguientes parámetros: sexo, edad, talla y caracteres de interés patológico o no patológico. Para obtener los resultados que se proponen en este trabajo, es de vital importancia una correcta estimación de todas estas variables junto al análisis de los datos arqueológicos, documentales, genéticos, etc.

El estado de preservación de los restos ha sido evaluado a través de los criterios establecidos por Rascón *et al.* (2011). La preservación se ha cuantificado mediante de la variable estado de alteración tafonómica (EAT) que depende de la completitud del esqueleto (CE) y de la calidad del hueso (CH). La combinación de estas dos variables nos aporta el tipo de EAT.

Según las recomendaciones para la estimación del sexo ofrecidas por la Asociación Española de Antropología y Odontología Forense, es conveniente analizar el esqueleto en su conjunto. Sin embargo, en este caso no siempre se ha podido valorar la totalidad de los caracteres más dimórficos del esqueleto ya que no en todos los casos se contaba con un esqueleto completo y bien conservado.

La pelvis es la región anatómica donde se reflejan mejor las diferencias sexuales. En este trabajo, siempre que ha sido posible, la estimación se ha llevado a cabo valorando preferentemente el coxal y el cráneo. Los métodos de discriminación sexual son numerosos y sobre todo en los últimos años se han ido implementando los parámetros y métodos para el diagnóstico. Se han aplicado los trabajos de Ferembach *et al.* (1980) para pelvis, mandíbula y cráneo. Cuando ha sido posible se ha utilizado la metodología propuesta por Murail *et al.* (2005) denominada *Diagnose*

Sexuelle Probabiliste (DSP), metodología cuantitativa aplicada en el coxal.

Cuando hay que identificar una persona a partir de los restos óseos recuperados, lo que se hace es inferir a partir de las características que presentan los huesos cuál podría ser la edad de esa persona en el momento de la muerte, para ello lo que se considera es la edad ósea que se traslada a la edad cronológica. Este traslado forzosamente es aproximado, dado que la variabilidad de las características óseas en cuanto a envejecimiento hace imposible poder establecer de forma fehaciente la edad exacta cronológica, por lo tanto, lo que se hace es una estimación de esa edad cronológica. Su exactitud depende de una gran cantidad de variables como son: características personales, alimentación, enfermedades, etc. (Robledo y Sánchez, 2013). Por otro lado, el diagnóstico de la edad depende en parte de los elementos esqueléticos disponibles para el análisis. Este es un factor diferencial seriamente limitante que debe ser tenido en cuenta por el investigador.

Por último, a todo esto, hay que sumarle el error del observador y la subjetividad de los métodos, que también reducen la fiabilidad de las diferentes técnicas.

Por lo que respecta la identificación y descripción de las alteraciones óseas y los caracteres de interés patológicos o no patológicos, se han consultado los principales manuales en materia (Campillo, 2001; Isidro y Malgosa, 2003; Ortner, 2003; Krenzer, 2006; Baxarias y Herrerin, 2008).

6. RESULTADOS

Individuo 1

Individuo localizado a niveles de la base del aljibe, en posición decúbito prono, con el brazo izquierdo extendido paralelo al tórax y el derecho flexionado bajo el abdomen (fig. 9). Se trata de un individuo joven entre los 19 y 20 años a juzgar por las líneas de fusión epifisaria observadas.

En cuanto a la determinación del sexo, presenta una disparidad: mientras que el resultado obtenido mediante la metodología cuantitativa DSP indica que el coxal es femenino, los rasgos registrados en el cráneo y mandíbula indican



Figura 9: Documentación individuo 2.

que es masculino, todo ello según la metodología cualitativa propuesta por Ferembach. Esto nos lleva a pensar, tras realizar el estudio, en la posibilidad de que sean dos individuos distintos. Por una parte, la posición registrada y la edad obtenida por el patrón de fusión epifisaria que nos indica una edad similar (el fémur y el coxal indica una edad de entre 18 y 19 años frente a los entre 19 y 20 años que indica el húmero) concuerdan con la visión de campo de un único individuo.

Tras la realización del estudio antropológico y la incongruencia en la determinación del sexo entre el coxal y el cráneo, podemos plantear como hipótesis que se trate de dos individuos, puesto que no existe conexión directa entre el coxal y las vértebras torácicas registradas. Si aceptamos este último caso, únicamente se ha registrado en posición la parte superior del cuerpo del individuo 1, llegando hasta las vértebras torácicas. Y la conexión entre el coxal y el fémur ha podido producirse de forma fortuita al ser lanzados los restos óseos retirados tras la rehabilitación del patio de San José.

Individuo 2

Individuo localizado en decúbito lateral izquierdo, con las piernas extendidas. La posición de la cadera provoca que el fémur derecho se encuentre por delante del izquierdo, quedando la tibia y el peroné derechos por detrás del izquierdo. Solo se ha recuperado el brazo derecho localizado extendido paralelo al tórax. La posición registrada se adapta a una posible pendiente, quedando la cadera adelantada tanto a la parte inferior como superior del cuerpo (fig. 10). Se trata de un individuo masculino. Los signos degenerativos registrados en las vértebras indican que su edad está más próxima a los límites superiores proporcionados por la metodología de la sínfisis púbica, pudiendo acotar el rango de edad entre los 35 y 57 años. No se ha podido recuperar el brazo derecho, ni la mandíbula ni el cráneo.

Se registran más huesos largos en aparente conexión anatómica por debajo de este individuo.

Restos humanos sin conexión anatómica

Como se ha explicado anteriormente, los restos de los represaliados se encuentran, según fuentes orales, bajo los restos del osario. Es por ello que, durante los trabajos de extracción de los restos óseos sin conexión anatómica procedentes del osario, se han seleccionado y estudiado aquellas partes anatómicas que nos ofrecen mayor información sobre sexo, edad y donde mayores signos de violencia se identifican, como el caso del cráneo, coxal y mandíbula. Este trabajo, tanto la recogida como el estudio, tiene como propósito la identificación de posibles restos compatibles con los represaliados por edad, sexo o la evidencia de signos de violencia.

Parte de los restos estudiados proceden de cotas inferiores del aljibe, recogidos durante los trabajos de delimitación de las dimensiones del mismo. Para esta tarea se procedió a levantar los restos depositados en el perfil este del aljibe hasta localizar la cota máxima, y por consiguiente el fondo



Figura 10: Vista 3D de la primera fase.

del aljibe. El resto fueron recogidos en cotas altas, durante los primeros trabajos de exhumación.

Se han estudiado un total de 70 cráneos, 62 mandíbulas y 41 coxales derechos. Dando como resultado un número mínimo de individuos (NMI) de 88. Entre los restos óseos estudiados se registra la presencia mínima de 39 individuos masculinos, 35 femeninos, 11 alofisos y 3 individuos indeterminados. Se ha registrado a su vez la presencia de 11 individuos infantiles, 2 individuos juveniles, 20 individuos adultos y 34 individuos seniles.

Atendiendo únicamente a los cráneos, cinco podrían ser compatibles en edad y sexo con los represaliados, del que podemos descartar uno de ellos, por presentar signos de autopsia. Por tanto, se localizan cuatro cráneos compatibles, es decir, individuos masculinos, con una edad estimada entre los 25 y 45 años.

En cualquier caso, no se han encontrado signos de violencia en ninguno de los restos óseos estudiados, lo que imposibilita su identificación como posibles restos de los represaliados.

7. CONCLUSIONES

Los retos a los que se enfrentó el equipo de excavación debido a las características peculiares del espacio a intervenir, un aljibe, han condicionado tanto los tiempos, como la metodología y protocolos de actuación arqueológica.

La utilización de equipos de sujeción y carga como el polipasto, los arneses, equipos de ventilación, iluminación artificial y otros Epis, hacen que esta actuación arqueológica se desmarque del resto de intervenciones relacionadas con la Memoria Histórica y la Arqueología Forense que hasta este momento se han venido realizando en la provincia de Alicante, así como en el resto de la Comunidad Valenciana.

En esta intervención se han exhumado y realizado su correspondiente estudio antropológico un total de dos individuos con conexión anatómica. De confirmarse su identidad se trataría de los primeros represaliados recuperados en la provincia de Alicante.

Ambos individuos han sido registrados en posición primaria, es decir, la descomposición del cuerpo se produjo

dentro de la estructura que sirvió como osario, sin que hubiera registros de su utilización como sepultura de cuerpos en descomposición, tan solo de su utilización como fosa común para la inhumación de los represaliados y su utilización como osario de cuerpos reubicados tras su descomposición.

Si bien el individuo 1 presenta dudas, aunque no podemos descartarlo como posible represaliado, el caso del individuo 2 parece más esclarecedor. No solo por encontrarse dentro de los rangos de sexo y edad esperados, sino porque se han evidenciado otros individuos en conexión anatómica bajo este individuo, lo que permite tener una visión positiva frente a nuevas fases de actuación en el cementerio de Elche.

Los restos se encuentran a la espera de que los estudios de ADN otorguen resultados positivos, cotejando el ADN de los restos recuperados en la presente campaña, con todos aquellos familiares que puedan aportar una muestra para su comprobación que forme parte de la base de datos que está organizando la Generalitat Valenciana en colaboración con Fisabio y la Universidad de Valencia.

Por todo lo expuesto anteriormente se hace necesaria una ampliación de los trabajos que finalicen el vaciado del aljibe. Dados los resultados obtenidos es muy probable que el resto de los represaliados se encuentren cerca de los dos cuerpos encontrados en conexión en el fondo del aljibe, pero para su estudio y exhumación se hace necesario el total vaciado de dicha estructura.

NOTAS

1. Testimonios de Manuel Arabid Cantós, Francisco Pérez Campillo y Bruno Rodríguez, recogidos por Miguel Ors Montengro (1993).
2. Protocolo de Minnesota de 1991, también llamado Protocolo Modelo para la Investigación Legal de las Ejecuciones Extralegales, Arbitrarias o Sumarias revisado en 2016 y denominado Protocolo de Minnesota sobre la Investigación de Muertes Potencialmente Ilícitas. Alto Comisionado de los Derechos Humanos de la ONU. Orden PRE/2568/2011, de 26 de septiembre, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de septiembre de 2011, por el que se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Estado del Protocolo de actuación en exhumaciones de víctimas de la guerra civil y la dictadura.

BIBLIOGRAFÍA

- BAXARIAS, J. y HERRERIN, J. (2008). *The handbook atlas of Paleopathology*. Libros Pórtico. Zaragoza.
- BROTHWELL, D. R. (1987). *Desenterrando Huesos. La excavación, tratamiento y estudio de los esqueletos humanos*. Madrid, FCE de España.
- BUIKSTRA J. E. y UBELAKER D. H. (1994). *Standards for data collection from human skeletal remains*. Fallette Ville, Arkansas Archaeological Survey Research Series nº 44.
- CAMPILLO, D. (2001). *Introducción a la Paleopatología*. Barcelona, Bellaterra.

FEREMBACH, D., SCHWINDEZKY, I., M. y STOUKAL, M. (1980). Recommendations for Age and Sex Diagnosis of Skeletons. *Journal of Human Evolution*, 9: 517-549.

FONDEBRIDER, L. y MENDONÇA, M. C. (2001). *Protocolo modelo para la investigación forense de muertes sospechosas de haberse producido por violación de los Derechos Humanos*. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas Proyecto MEX/00/AH/10 Primera Fase del Programa de Cooperación Técnica para México.

GABARDA, V. (2007). *Els afusellaments al País Valencià (1938-1956)*. Universitat de València. Servei de Publicacions.

GABARDA, V. (2021). *El cos humà de la repressió al País Valencià*. Servei de Publicacions de la Universitat de València.

GARCÍA, J. R. (2018). *La represión en Aspe. La causa Calpena*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante.

ISIDRO, A. y MALGOSA, A. (2003). *Paleopatología. La enfermedad no escrita*. Masson, Barcelona.

KRENZER, U. (2006). *Compendio de métodos antropológico forenses para la reconstrucción del perfil osteo-biológico*. Tomo I Osteometría. Guatemala, Centro de Análisis Forenses y Ciencias Aplicadas.

MENDONÇA, M. C. (2000). Estimation of height from the length of long bones in a Portuguese adult population. *American Journal of Physical Anthropology*, 112: 39-48.

MURAIL, P., BRUZEK, J., HOUËT, F. y CUNHA, E. (2005). DSP: A Tool for Probabilistic Sex Diagnosis Using Worldwide Variability in Hip-Bone Measurements. *Bulletins et Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris*, 17: 167-176.

ORS, M. (1993). *La represión de guerra y posguerra en Alicante (1936-1945)*. Tesis doctoral. Universidad de Alicante.

ORTNER, D. J. (2003). *Identification of pathological conditions in human skeletal remains* (2ª ed.). London Academic Press, Londres.

RASCÓN, J., CAMBRA, Ó., DE PIMENTEL F. G., GONZÁLEZ, A. y CAMPO, M. (2011). Influencia del estado de preservación de los restos óseos en el diagnóstico paleopatológico. En A. González, Ó. Cambra, J. Rascón, M. Campo, M. M. Robledo, E. Labajo y J. A. Sánchez, *Paleopatología: ciencia multidisciplinar*: 45-50. Congreso Nacional de Paleopatología (10º. 2009. Madrid).

ROBLEDOS, M. M. y SÁNCHEZ, J. A. (2013). Estimación de edad en los niños. Estudio radiológico del tobillo. *Gaceta Internacional de Ciencias Forenses*, 7: 41-45.

UBELAKER D. H. (1978). *Human skeletal remains: Excavation, Analysis, Interpretation*. Aldine Publishing, Chicago.

WHITE, T. D. y FOLKENS, P. A. (2005). *The human bones manual*. Elsevier Academic Press, Cambridge.